



"Il Ristorante italiano"

Victor Emilio Estrada 707 y Ficus
Telfs: 2883790 - 2888288 Fax 2884836
Email: riviera@rivieraecuador.com
Web: www.rivieraecuador.com
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, A los dos días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda Urdesa calles Víctor Emilio Estrada 707 y Ficus, se reúnen los señores **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO**, accionista y propietario de un mil novecientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS 00/100 DOLARES**; **BELLAGAMBA ANGELA**, accionista y propietario de cuatro acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO 00/100 DOLARES**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO**, y, **PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF I y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA, correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se

RIVIERA

"Il Ristorante italiano"

Victor Emilio Estrada 707 y ficus
Telfs.: 2883790 - 2888298 Fax 2884836
Email: riviera@rivieraecuador.com
Web: www.rivieraecuador.com
Guayaquil - Ecuador

encuentra presente todo el capital social de la RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO, el cual indica que durante el periodo 2013 se registro una utilidad contable del ejercicio de USA 131.768,85, que los dividendos serán repartidos entre sus accionistas.

Cuarto.- El accionista PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO propone como Comisario del 2013 al Sr. ERNESTO RODRIGUEZ GOVEA con CI 0905623161 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO

CC. 0910391937

Accionista de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA

BELLAGAMBA ANGELA

CC. 0910782408

Accionista de RIVIERA S.A. INDUSTRIA GASTRONOMICA RIGSA

PASSANO DELGADO LUIGI FEDERICO

Secretario Ad-hoc